

## **Índice de Equidad en el acceso a la Educación Superior por Regiones en Jalisco**

Mariana Verduzco López  
Elisa Giselle Silva Velarde  
Universidad de Guadalajara

### **Resumen**

En este documento se presentan los avances del trabajo de investigación sobre la equidad en el acceso a la educación superior en Jalisco como parte del proyecto de Investigación sobre Itinerarios y trayectorias Universitarias. Se mide la equidad en el acceso a la universidad en el estado de Jalisco mediante un índice de presencia construido a partir del origen social. El análisis se realiza con los datos obtenidos en el censo 2010 del INEGI. Se pretende hacer una comparación de las diferencias que existen entre las distintas regiones en un mismo estado. Se encontró que la región Centro es la que tiene mayor equidad y la región Altos Norte es la menos equitativa, del estado de Jalisco.

**Palabras clave:** Origen social, Equidad, Acceso a la universidad.

### **Abstract**

In this document, the progress of the research on equity in access to higher education in Jalisco as part of the Research about University Itineraries and trajectories are presented. Equity is measured in access to university in the state of Jalisco by a presence index constructed from the social origin. The analysis was performed with data from the 2010 INEGI census. It aims to make a comparison of the differences between regions in the same state. It was found

that the Central region is the one with greater equity and the Altos Norte region is the least equitable, in Jalisco state.

**Keywords:** social origin, equity, university access, Jalisco.

## **Introducción**

En este documento se presenta un avance de los avances de tesis que se desarrolla en el marco del Proyecto “Itinerarios universitarios, equidad y movilidad ocupacional” (ITUNEQMO) clave 130401, del Fondo SEP/CONACYT de Ciencia Básica, dirigido por el Dr. Adrián Acosta. De forma particular en este texto se aborda el índice de equidad medido a nivel regional en Jalisco.

El tema de la equidad en el acceso a la educación superior se hace evidente como política desde 1998 en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior promovida por la UNESCO. El foco de la conferencia fue hacer evidente los restos y focos de interés de *la educación superior en rumbo al siglo XXI* tratando de influir con lineamientos generales para todas las regiones del mundo. El documento señala en su artículo 3 la igualdad en el acceso, al señalar que “el acceso a la educación superior debería ser basado en el mérito, el esfuerzo, la capacidad, la perseverancia y determinación del aspirante, esto desde el enfoque de la educación a lo largo de la vida, es decir, a cualquier edad considerando las competencias adquiridas anteriormente” (UNESCO, 1998).

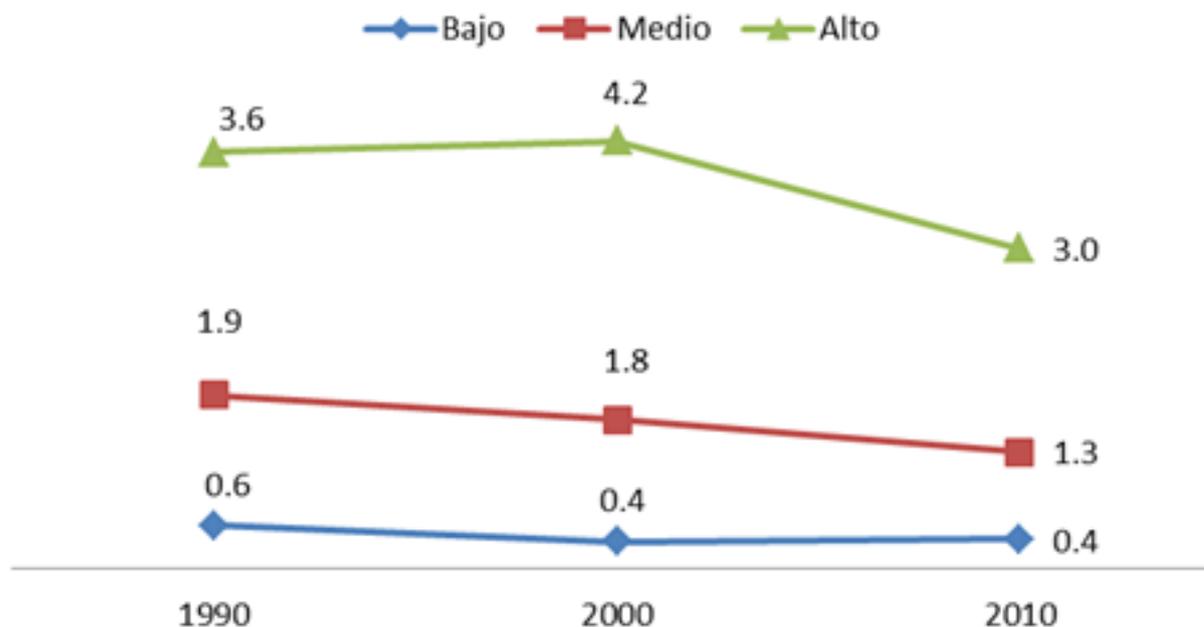
Estos lineamientos han permeado a los sistemas de educación superior tal como lo menciona Ibarrola (2014) que una de las políticas y recomendaciones internacionales de los noventa en adelante que orientaron el desarrollo de la educación en los países es: mejorar la igualdad en el acceso al conocimiento. Esto se hace evidente de manera particular en México cuando las universidades han modificado los procedimientos de selección de los estudiantes poniendo énfasis en los méritos. Sin embargo hay una ausencia en mecanismos o indicadores que nos permitan medir los efectos que éstos cambios han provocado para aumentar o disminuir la equidad en el acceso a la educación superior.

Se tiene como antecedente para el análisis de un estudio realizado en la Universidad de Guadalajara, como referente metodológico para el cálculo de un índice de equidad que permite identificar señala la presencia en la universidad de diferentes grupos sociales utilizando como variable principal la escolaridad de los padres. “Con el fin de lograr una mayor capacidad descriptiva y expositiva del origen de procedencia de los titulados universitarios en función del nivel educativo de sus padres, se agrupan en tres: padres que poseen hasta estudios básicos (Bajo), padres con estudios medios (Medio) y padres con estudios superiores (Alto)” (Enciso, 2013 p.16).

El más reciente ejercicio de Enciso & Planas (2014), donde se busca aplicar la misma metodología pero con información a nivel nacional utilizando los datos de tres Censos 1990, 2000 y 2010 que permitiera reflejar la evolución de la equidad en el acceso a la educación superior en México. Para la interpretación del índice se parte que si el sistema educativo fuese equitativo cada estrato se representaría con el valor de 1, si su valor se encuentra por debajo entonces se encuentra subrepresentado y si su valor es superior, entonces se dice que el estrato esta sobrerrepresentado.

Uno de los niveles de análisis fue el índice de presencia por estado, que para el caso de Jalisco se muestra una dimisión en la equidad de 1990 a 2010 (gráfica 1), en los tres estratos alto, medio y bajo aunque este último se mantiene entre el 2000 y 2010. Sin embargo se puede observar que tanto el nivel alto y medio se encuentran sobrerrepresentados.

Gráfica 1. Índice de presencia Jalisco



Sin embargo nos interesa saber si estas diferencias del índice de presencia en la educación superior de los diferentes estratos se reproducen de la misma manera al interior de Jalisco, organizado por regiones. Lo que se muestra es el cálculo del índice a partir de los datos del Censo 2010 para Jalisco (dividido en 12 regiones).

### Fundamentos teóricos

Para el término *Equidad* se toma la definición de Rodríguez (2008 : 68-69) “una educación equitativa es aquella que le permite a todas las personas tener acceso a una educación básica de similar cantidad y calidad, con independencia de su origen socioeconómico y que las únicas diferencias de calidad admisibles serían las necesarias para elevar el nivel académico de alumnos de grupos vulnerables, con necesidades educativas especiales o con problemas de rezago educativo” y no se puede analizar en abstracto ya que “se refiere a la forma en que se distribuye la educación en un país, en un estado o en cualquier otro espacio físico o social delimitado con claridad” (Rodríguez, 2008, pág. 69). Para estudiarla es necesario conocer las diferencias que existen entre las personas y grupos que pudieran tener oportunidades educativas distintas.

La igualdad de acceso o de oportunidades es un principio de igualdad en educación, en el que para Grisay (citado por

Rodríguez, 2008 : 61-62), “La existencia de talentos o aptitudes naturales definen el nivel o el umbral que un individuo puede alcanzar. Pueden existir resultados desiguales, siempre y cuando sean proporcionales a las aptitudes que las personas tengan al inicio. Para esta concepción, lo importante es la igualdad de acceso a las oportunidades de estudiar para los niños que tengan la misma capacidad, sin importar el contexto socioeconómico o cultural del que provengan. Las escuelas deben ofrecer una variedad de opciones educativas adaptadas a las habilidades de los estudiantes y ayudar en especial a los alumnos talentosos que provienen de contextos desfavorables, por ejemplo, mediante el otorgamiento de becas.” Esta igualdad de acceso que se describe debe estar en facultad de ser alcanzada por cualquier persona sin obstáculo alguno que la impida. Es responsabilidad también de las escuelas y de los sistemas educativos nacionales y de cada estado brindar la posibilidad de acceder a los estudios a toda la población.

Mientras que desde la óptica de Demeuse (citado por Rodríguez, 2008: 63): “Esta es la forma en que se expresa en el campo de la educación el principio de igualdad de oportunidades: un sistema educativo es equitativo si todas las personas tienen las mismas oportunidades de acceder a él. Si se cumple este principio, se consideran legítimas las desigualdades que puedan surgir en la escuela, en las trayectorias o en los logros educativos a partir de las diferencias sociales y culturales de los alumnos”. Todos los individuos deben contar con las mismas oportunidades sin que esto dependa de las condiciones socioeconómicas y culturales de familia de origen.

Una de las políticas y recomendaciones internacionales de los años noventa en adelante que orientaron el desarrollo de la educación en los países es: mejorar la igualdad en el acceso al conocimiento, por lo que proponen:

- 1) incrementar la oferta abriendo más escuelas, renovando las instituciones disponibles, mayor efectividad en el reclutamiento y selección de maestros, también hacer dobles turnos y clases multigrado, y dar

la facultad de impartir educación básica a grupos de voluntarios.

2) Aumentar la demanda reduciendo los costos directos e indirectos de la educación y hacer promoción al apoyo comunitario.

3) Igualar el trato de los estudiantes, identificando y apartando prácticas discriminatorias, en especial respecto al lenguaje de instrucción y al género.

(Ibarrola, 2014: 22)

La mayor inequidad (Chavoya, 2009), la encontramos en la educación superior, ya que, aunque actualmente está presente en las 12 regiones de Jalisco, solamente tiene presencia en 41 de los 125 municipios y en 46 localidades. Nuestros estudios indican que en 2009 tenemos 173 instituciones con 1,626 programas. Los servicios de educación superior se concentran en la región Centro, donde en 13 localidades están 153 de las 173 instituciones de educación superior de la entidad y 1,305 de los 1,626 programas educativos. Los municipios en donde más instituciones y programas existen son los que conforman la ZMG. Ahí están instaladas 145 instituciones (123 particulares y 22 públicas) que ofrecen 1,281 programas

Los datos anteriores puede contrastarse con lo encontrado en el estudio de Enciso (2013), sobre el caso de la Universidad de Guadalajara (UdeG) sobre equidad en el acceso que muestra que está lejos de la equidad, pero también de ser una universidad de élite social, porque la mayoría de sus egresados provienen de niveles medio y bajo, siendo minoría aquellos que provienen del nivel alto. Es importante resaltar que los índices de equidad del estado favorecen a las elites, sin embargo la UdeG que es una de las universidades más representativas de Jalisco resulto ser representada por el origen social medio y bajo. Por esta razón es importante hacer un estudio más profundo del estado de Jalisco para poder conocer cuáles son los factores que favorecen la equidad.

**Objetivo de investigación**

Mostrar las diferencias por región del índice de presencia en el acceso a la educación superior en Jalisco.

## **Metodología**

Es un estudio comparativo sobre el acceso a la educación superior, medida por el indicador de índice de presencia, a partir de los datos del INEGI del censo 2010, la cohorte es fija bajo los criterios: edad de 18 a 27 años y haber aprobado cuando menos un ciclo de educación superior.

A continuación se cita un fragmento del documento de trabajo de Enciso & Planas (2014: 6) para explicar el proceso que siguieron para construir el índice de equidad dado que se sigue el mismo procedimiento:

Para calcular el índice de presencia fue necesario construir la variable de origen social, a partir de la escolaridad de los padres, considerando la escolaridad más alta de alguno de ellos, categorizada de la siguiente manera:

Origen Social	Escolaridad padres
Bajo	Sin escolaridad, primaria completa e incompleta
Medio	Secundaria, Bachillerato, normal básica y estudios técnicos con primaria y secundaria
Alto	Técnicos con bachillerato, normal, profesional y posgrado

Para el cálculo del índice se realizó una relación entre proporciones entre los padres de los hijos con acceso a la educación superior (numerador) y la generación de los padres de acuerdo al grupo de pertenencia (denominador).

Se calcula el índice de presencia por municipio y después se agrupa por Región, se utiliza la regionalización reconocida por el Gobierno de Jalisco es decir doce regiones.

## **Resultados**

Se realiza el cálculo de los índices de equidad en el acceso obteniéndose (tabla 1), en el nivel bajo un comportamiento similar al del estado, la inequidad en el acceso a la educación

superior en este sector evidencia subrepresentación. Mientras que en el nivel medio identificamos que en la región centro se muestra un índice de equidad perfecto, es decir que la misma proporción que representa el estrato medio se encuentra representada en la educación superior.

En el resto de las regiones el origen social medio se encuentra sobrerrepresentado, se identifica en cuatro regiones se muestra un índice superior a la media del estado que son Altos Norte, Sureste, Norte y Altos Sur.

Tabla 1. Índices de presencia en la educación superior por región

Origen Social			
Región	Bajo	Medio	Alto
Centro (12)	0.4	1.0	2.2
Valles (11)	0.6	1.2	2.4
Costa Norte (9)	0.5	1.3	2.8
Sur (6)	0.5	1.4	3.0
Note (1)	0.6	1.8	3.0
Costa Sur (8)	0.5	1.4	3.2
Ciénega (4)	0.5	1.5	3.4
Sierra de Amula (7)	0.5	1.2	3.5
Sierra Occidental (10)	0.4	1.6	4.6
Altos Sur (3)	0.5	1.7	4.6
Sureste (5)	0.5	1.9	4.6
Altos Norte (2)	0.5	1.9	4.8
Jalisco	0.4	1.3	3.0

Fuente: Elaboración propia con datos del censo 2010 del INEGI.

El estrato de origen social alto pese a que en todo el estado tiene un comportamiento de sobrerrepresentación de presencia en la educación superior, tiene un comportamiento diferenciado en algunas regiones. Se realiza un agrupamiento de tres tipos (Imagen) aquellos que se encuentran por debajo de la media del estado (amarillo), los que tienen un índice

similar a la media del estado (azul) y los índices superiores a la media (naranja).

Los que muestran un índice inferior a la media son tres regiones la Centro, Valles y Costa Norte, una de las razones que puede explicar este comportamiento es la oferta educativa que para la región centro al albergar la mayor cantidad de instituciones y programas de educación superior comparada con las otras regiones.

Imagen 1. Agrupación de regiones por su tendencia elitista al acceso de educación superior.



Fuente: Construcción propia a partir de datos del censo 2010 del INEGI.

Estos resultados coinciden con Chavoya (2010) que menciona que fuera del centro tenemos un panorama diferenciado donde hay regiones con un claro rezago en servicios de educación superior. Estas regiones son: la Sierra

Occidental, en donde nada más existe una Institución de Educación Superior (IES) pública (en el municipio de Talpa de Allende); la Sureste que tiene dos IES públicas (una en Mazamitla y la otra en Tamazula de Gordiano); la Sierra de Amula en donde hay tres instituciones (dos en Unión de Tula y una en El Grullo) con cinco programas, y por último, la Norte, donde en su cabecera, Colotlán, están instaladas tres instituciones públicas que imparten 14 programas.

Si hacemos una comparación con los resultados obtenidos observamos que la Sierra Occidental y la Sureste son de las menos equitativas; y medianamente equitativas la Sierra de Amula y la Norte.

Pero también es importante señalar cuatro regiones con rezago de educación superior, cuyas capitales atraen y concentran los servicios de este nivel: la Costa Norte, la Sur, la Altos Norte y la Costa Sur. En estas regiones, son las cabeceras municipales (en el primer caso Puerto Vallarta, en el segundo Ciudad Guzmán, en el tercero, Lagos de Moreno y en el cuarto Autlán de Navarro) las que concentran los servicios de educación superior y son polos de atracción. Puerto Vallarta tiene once IES, en tanto que Ciudad Guzmán seis, Lagos de Moreno siete y Autlán de Navarro tres.

En las cuatro ciudades se asientan IES privadas. En la Altos Norte hay una IES fuera de la capital, pero en una población que es centro religioso, San Juan de los Lagos. Igual ocurre en la Costa Sur, en donde encontramos IES públicas en Casimiro Castillo y en La Huerta. Es importante mencionar que en nuestros resultados la Altos Norte fue la que obtuvo mayor inequidad a pesar de que tiene más instituciones que otras regiones de Jalisco.

### **Reflexiones finales**

Se identifica que la Región Centro es la que tiene mayor equidad, es decir, es la única donde tiene una representación ideal el origen social medio, el bajo sigue sin estar representado solo alcanzando el 0.4 y el alto tiene una

sobrerrepresentación del 2.2, por otra parte la Altos Norte es la menos equitativa del estado de Jalisco donde el origen social alto tiene una representación de 4.8 y el bajo es de 0.5; para mejorar la equidad es interesante conocer las condiciones que genera cada y las características que ayudan o perjudican a tener mayor equidad en el acceso a la Educación Superior.

Algunas de las hipótesis plausibles a esta baja cobertura son las siguientes (Chavoya, 2003):

- a) La existencia de una concentración de los servicios de educación superior en la zona metropolitana que, reduce las posibilidades de educación superior (Pública y privada) de los jóvenes que radican fuera de la capital;
- b) preeminencia de una universidad dentro del sector público, misma que está sujeta a las políticas nacionales e internacionales tendientes a reducir su matrícula. Pese a la ampliación de la matrícula en educación media superior y superior, la creciente demanda hace que miles de jóvenes no puedan acceder a este tipo de educación, pues cada semestre son miles de rechazados por la Universidad de Guadalajara;
- c) si deja fuera a la universidad, el sector público tiene una cobertura educativa pequeña, lo que hace que a pesar del dinamismo del sector privado sea baja la atención a la demanda en la entidad; a lo anterior se añaden otros factores, tales como la tasa de migración que registra la entidad.

De acuerdo con los datos obtenidos observamos que actualmente la región centro sigue siendo la más equitativa, pero es importante señalar que la región Valles y Costa Norte son las que tienen mayor equidad, es decir, hay jóvenes que se empiezan a quedar en su región y logran acceder a la educación superior.

## Referencias bibliográficas

- Chavoya (2003) Diversidad y diferenciación de la Educación Superior (nivel licenciatura) en Jalisco. Nueva Antropología, vol. XIX, núm. 62, abril, 2003, pp.121-142. Asociación Nueva Antropología A.C. México.
- Chavoya, María Luisa (2010). "Balance de la educación en el Estado" en Víctor Manuel González Romero, et al. (editores) Dos Décadas de Desarrollo de Jalisco 1990-2010, Gobierno de Jalisco, Secretaría de Planeación, México.
- Enciso, M. I. (2013). El origen social de los graduados y la equidad en el acceso a la universidad. Revista de la Educación Superior, XLII (1)(165), 11-29.
- Enciso, I. & Planas, J. (2014). Evolución (1990-2010) de la equidad y la democratización en el acceso a la universidad por estados en México: una propuesta de medición. Documento de trabajo.
- Ibarrola, María de. (2014). Una nueva educación para América Latina en el siglo XXI: desafíos, tensiones y dilemas/ María de Ibarrola—México D.F. ANUIES, Dirección de Producción Editorial, 177 páginas.
- Rodríguez, C. R. (2008). Equidad de la educación en México. Propuesta de un sistema de indicadores. Perspectivas Sociales, 10(2).
- UNESCO. (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción. Obtenido de [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)